



BAD ORIGINAL

en los tubos normales en los que se determina apertura por introducción de un alfiler, queda la cabeza de éste embutida y en condiciones tales que su extracción es difícil y acaba por manchar al usuario.

10

El tubo que se preconiza posee en la parte extrema del cuello un chaflán que facilita la extracción del clavillo o alfiler, eliminando los inconvenientes actuales.

15

En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

20

Puede apreciarse, que el tubo de que se trata, posee un cuello (1), obturado normalmente, susceptible de perforación por clavillo, o alfiler (2), estando dotado este cuello de un chaflán (3) determinativo de que la extracción del citado clavillo o alfiler resulte cómoda y fácil, ya que puede hacerse con la uña simplemente.

25

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteren su fundamento.

--:NOTA--:

30

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de Patente de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

35

1º.- Tubo para productos pastosos, caracterizado por que posee cuello cónico cerrado, dotado de un chaflán en su extremo, posibilitador de que el clavillo o alfiler con que se realiza la perforación y sirve de cierre, sea de

29.10.72



BAD ORIGINAL

172226

extracción cómoda y fácil.

2º.- "TUBO PARA PRODUCTOS PASOSOS"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

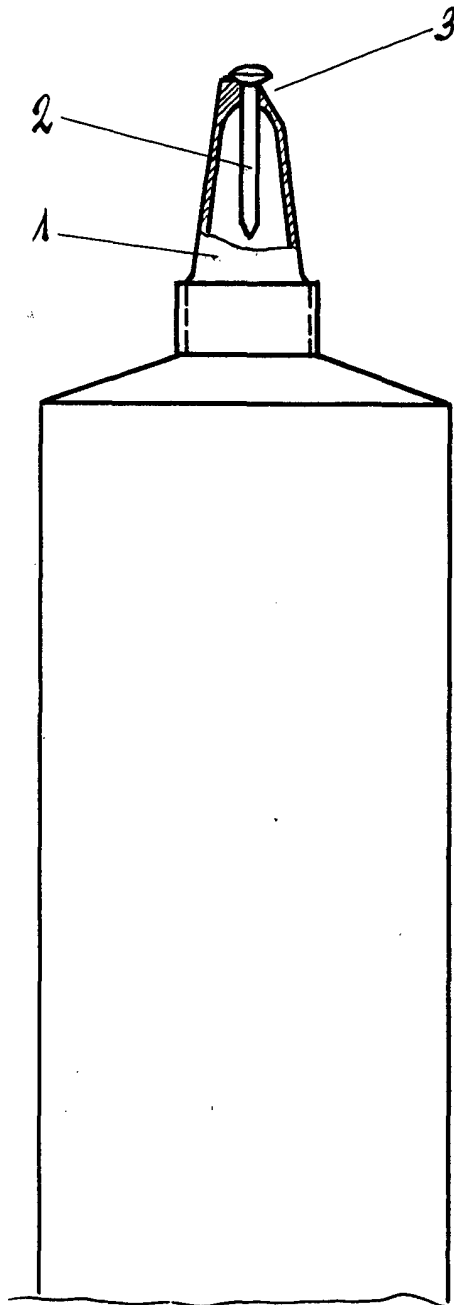
Consta la presente memoria descriptiva de tres -
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 de Septiembre de 1.971

DOMINGO DIAZ UNGRIA

P.F.

172228



Escala variable